



RESOLUCIÓN EXENTA N°1203

MAT.: Aprueba actividades o cursos de capacitación y ordena su inscripción en el Registro Nacional de Cursos.

SANTIAGO, 20 de marzo 2020

VISTO:

Los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de la República; la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.518, sobre Nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo y su Reglamento General, aprobado mediante Decreto N°98, de 1977, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y la Resolución N°7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1.- Que, de conformidad al artículo 35 de la Ley N°19.518, este Servicio Nacional llevará un Registro Nacional de Cursos en el que se inscribirán, previa aprobación del mismo, los cursos de capacitación que los organismos técnicos de capacitación ofrezcan a las empresas, con cargo a la franquicia tributaria establecida en el artículo 36 siguiente. Con todo, tal inscripción tendrá una vigencia de cuatro años, contados desde la fecha de su autorización.

2.- Que, las actividades o cursos de capacitación deberán cumplir, para ser aprobados, con los requerimientos señalados en la norma antes señalada, así como, en las disposiciones contenidas en el artículo 15° del Reglamento General de la Ley N°19.518, aprobado mediante Decreto N°98, de 1998, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

3.- Que, corresponde al Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado efectuar la previa revisión de las solicitudes de aprobación de actividades o cursos de capacitación, de conformidad a las normas contenidas en el artículo 35° de la Ley N°19.518 y artículo 15° del Decreto N°98, de 1998, antes individualizado.

4.- La Resolución Exenta N° 3380, de 11 de septiembre de 2019, mediante la cual se delegan facultades al Jefe del Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado.

5.- La Resolución Exenta N°0307, de 19 de enero de 2018, mediante la cual se designa subrogantes de los Jefes de Departamento de este Servicio Nacional.

RESUELVO:

1.- Apruébanse las siguientes actividades o cursos

de capacitación, solicitadas por los organismos técnicos de capacitación que se indican:

N° Solicitud	Código Curso	Rut Otec	Nombre Otec	Nombre Curso
1702538	1238004255	76781068-7	Rodriguez & Compañía Limitada	Procedimientos Que Eviten Responsabilidades Civiles O Penales
1702535	1238004271	76905213-5	Accountability Consulting Group Spa	Inglés Comunicacional Nivel Básico
1702539	1238004273	76905213-5	Accountability Consulting Group Spa	Inglés Comunicacional Nivel Intermedio
1702701	1238004305	72754700-2	Fundación Instituto Profesional Duoc Uc	Técnicas De Programación Visual En Dynamo
1702874	1238004386	72754700-2	Fundación Instituto Profesional Duoc Uc	Introducción A Las Aplicaciones Móviles
1702885	1238004387	72754700-2	Fundación Instituto Profesional Duoc Uc	Herramientas Para La Calificación Energética De Viviendas (Cev)
1703072	1238004402	76549824-4	Servicios De Capacitación Constanza Sol Pérez Ramírez E.I.R.L.	Técnicas De Trazabilidad En Procesos Industriales
1702930	1238004414	72754700-2	Fundación Instituto Profesional Duoc Uc	Técnicas De Producción Ejecutiva Para La Industria Del Entretenimiento En Animación Digital
1703488	1238004557	76903974-0	Organismo Técnico De Capacitación Capacitotec Spa	Técnicas De Manejo De Sustancias Peligrosas En Trabajos Eléctricos
1703302	1238004576	77025992-4	Centro De Formación Burger Spa	Técnicas De Operación Segura De Grúa Alzahombre
1703385	1238004583	76057453-8	Patricio Nibaldo González Canto E.I.R.I.	Técnicas De Terminaciones De Obra De Construcción
1703298	1238004589	77025992-4	Centro De Formación Burger Spa	Técnicas De Operación Y Mantenión De Grúa Horquilla
1703389	1238004594	76109870-5	Sociedad De Educacion Y Capacitacion Ltda	Técnicas De Armado De Andamios
1703556	1238004605	76278988-4	Instituto De Capacitación Conocimiento Spa	Aplicación De Mecanismos De Protección Laboral Basados En Los Derechos Fundamentales De Los Trabajadores
1703636	1238004634	76241883-5	Saber Digital Spa	Técnicas De Ventas
1703535	1238004660	76343198-3	Moove Capacitación Spa	Herramientas Para La Mejora De La Atención De Público Y Servicio Al Cliente
1703532	1238004661	76121044-0	Organismo Técnico De Capacitación Gestión Y Transferencia De Conocimiento Limitada	Estrategias De Autocuidado Y Salud Ocupacional
1703560	1238004670	76778062-1	Valm Capacitación Limitada	Técnicas De Liderazgo Efectivo
1703642	1238004691	72754700-2	Fundación Instituto Profesional Duoc Uc	Técnicas De Instalación De Redes
1703684	1238004692	77311060-3	Sociedad Otc Capacitacion Ltda	Uso Y Aplicación De Microsoft Excel Nivel Avanzado
1703687	1238004695	77311060-3	Sociedad Otc Capacitacion Ltda	Uso Y Aplicación De Microsoft Excel Nivel Intermedio
1703761	1238004709	76072576-5	Nehuen Capacitación S.A.	Técnicas De Comunicación Efectiva
1703762	1238004710	76072576-5	Nehuen Capacitación S.A.	Técnicas De Trabajo En Equipo
1703765	1238004711	76072576-5	Nehuen Capacitación S.A.	Técnicas De Primeros Auxilios
1703722	1238004720	76946628-2	Capacitaciones Y Competencias Laborales Spa	Aplicación De Técnicas De Trabajo Seguro En Altura
1703860	1238004729	52002101-9	Dialectika Capacitación Limitada	Técnicas De Trabajo En Espacios Confinados
1703878	1238004751	76781068-7	Rodriguez & Compañía Limitada	Técnicas De Izaje Y Utilización De Vientos
1703873	1238004763	76775584-8	San Andres Capacitaciones Limitada	Técnicas De Reanimación Cardiopulmonar (Rcp) Y Soporte Vital Básico (Bls)

2.- Insíbanse las anteriores actividades o cursos de capacitación en el Registro Nacional de Cursos, administrado por este Servicio Nacional, con una vigencia de 4 años, a contar de su autorización

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**RODRIGO VALDIVIA LEFORT
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y
REGULACIÓN DE MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y
EMPLEO**

VCR

Distribución

Organismo Técnico de Capacitación

Oficina de Partes

Aprueba cursos de capacitación y ordena su inscripción en Registro Nacional